

ANEXO N°1.
**INFORMACIÓN DEL QUINTO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE
CAPACITACIÓN, AÑO 2024 MANDATOS**

OTIC PROFORMA

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de

\$ 32.278.404 (Treinta y dos millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde las 14:00hrs del miércoles 30 de abril del 2025, hasta las 14:00hrs del día lunes 12 de mayo. Para tal efecto debe enviar correo electrónico a Licitacionesbecas@proforma.cl, indicando en asunto “Compra de bases Quinta Licitación Año 2024 (Mandatos)”, en el cual deberán acreditar la compra de bases, adjuntando comprobante de pago; posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander, indicando además los siguientes datos del OTEC:

1. RUT OTEC.
2. RAZON SOCIAL OTEC.
3. DIRECCION OTEC.
4. NOMBRE Y RUT REPRESENTANTE LEGAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.
5. NOMBRE COORDINADOR BECAS OTEC, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.

Conforme a la Resolución Exenta N° 674, de 20 de febrero del 2024 de este Servicio Nacional, el valor máximo que podrá cobrar el OTIC por la compra de las Bases para este llamado será de \$30.965.

Una vez realizada la acreditación vía Correo electrónico, se responderá a más tardar el día hábil siguiente, indicando que esta acción fue realizada correctamente y serán enviados los formatos de postulación. Si usted no recibe dicha confirmación en el plazo indicado, debe tomar contacto con el equipo de Becas a la brevedad y antes que finalice la etapa de venta de bases a través del mismo correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl

Los organismos técnicos que hayan realizado el pago, pero no lo hayan acreditado dentro del plazo estipulado, no serán considerados.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas al correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl, desde el día miércoles 30 de abril del 2025, hasta el día miércoles 14 de mayo del 2025, las consultas serán respondidas y publicadas por el OTIC en la página www.proforma.cl el día lunes 19 de mayo del 2025 y serán enviadas a todos quienes compraron y acreditaron las bases a través del correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl.

Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Todos los organismos técnicos que deseen postular podrán hacerlo realizando su inscripción desde el miércoles 30 de abril hasta el miércoles 14 de agosto del 2024 a las 14:00 horas enviando mediante correo electrónico sus anexos de postulación

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta las 14:00 horas del día viernes 23 de mayo del 2025. La documentación debe ser en original, escaneada y firmada para enviar en un solo correo a la siguiente dirección: licitacionesbecas@proforma.cl

En caso de que el archivo sobrepase el límite de MB, pueden enviar un correo con el enlace de WeTransfer para su descarga.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día lunes 26 a las 10:00 horas a través de la plataforma Teams en el siguiente enlace:

Estaremos ante la presencia de un (a) ministro(a) de Fe de SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°5 año 2024 (Mandatos) OTIC PROFORMA, RUT 74.252.300-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC PROFORMA, Rut N° 74.252.300-4 y en su domicilio Avenida Los leones 668, Comuna de Providencia Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	30 de abril del 2025	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	30 de abril del 2025	12 de mayo del 2025 a las 14:00hrs.
Inicio y Término de consultas a las bases	30 de abril del 2025	14 de mayo del 2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	19 de mayo del 2025	
Recepción de ofertas	30 de abril del 2025	23 de mayo del 2025 hasta las 14:00hrs.
Apertura de las Propuestas	26 de mayo del 2025 a las 10:00hrs.	